

# Elementos relevantes en la intervención terapéutica de jóvenes que cometen infracciones sexuales: la percepción de adolescentes chilenos egresados de un programa especializado

*Relevant elements in the therapeutic intervention of young people who have committed sexual offences: perception of the Chilean adolescents emerging from a specialized program*

*Elementos relevantes na intervenção terapêutica de jovens que cometem infrações sexuais: a percepção de adolescentes chilenos egressos de um programa especializado*

Fecha de recepción: 2016/11/27 | Fecha concepto de evaluación: 2017/05/19 | Fecha de aprobación: 2018/01/03

## **Bárbara Barrientos Low**

Psicóloga, Universidad de Chile,  
Santiago de Chile, Chile.  
barbara.barrientos@ug.uchile.cl

## **Elías Escaff Silva**

Psicólogo,  
Profesor Asistente de la carrera de Psicología,  
Universidad de Chile,  
Santiago de Chile, Chile.  
eescaff@gmail.com

**Para citar este artículo / To reference this article / Para citar este artigo:** Barrientos, B. & Escaff, E. (2018). Elementos relevantes en la intervención terapéutica de jóvenes que cometen infracciones sexuales: la percepción de adolescentes chilenos egresados de un programa especializado. *Revista Criminalidad*, 60 (2): 59-73.

## Resumen

El **objetivo** de la investigación es estudiar la percepción de jóvenes chilenos egresados de un programa dirigido a adolescentes que cometen actos sexualmente abusivos. En el estudio se aplicó una **metodología** de tipo cualitativa, utilizando como instrumentos de producción de información la entrevista semiestructurada y la revisión documental de fichas clínicas. El análisis se realizó mediante la técnica de la teoría fundamentada. Los **resultados** alcanzados apuntan a la importancia en la especialización de las metodologías y técnicas aplicadas, tanto en la evaluación diagnóstica como en el

proceso terapéutico. Se observó también la relevancia que tiene la figura del terapeuta como elemento facilitador del éxito en la intervención, y la imperativa necesidad de perfeccionamiento en las técnicas para abordar los contenidos asociados al reconocimiento y responsabilización del hecho abusivo. Finalmente, se **concluye** que es necesaria mayor investigación sobre las distintas trayectorias de adolescentes que cometen delitos sexuales, de modo que se generen terapias con mayor nivel de especialización.

## Palabras clave

Delitos sexuales, tratamiento psicológico, conducta delictiva, evaluación clínica, jóvenes (fuente: Tesoro de política criminal latinoamericana - ILANUD).

## Abstract

The **objective** of this investigation is to study the perception of young Chilean people; they are emerging from a program addressed to adolescents who have committed sexually abusive acts. This study implements a qualitative **methodology**; semi-structured interview and medical records document review were used as information production instruments. The analysis was conducted by means of the grounded theory technique. The achieved **results** point to the importance in the specialization of methodologies and applied techniques, in both the diagnostic evaluation and the therapeutic

process. It was observed the relevance of the therapist figure as a facilitator element of the success in the intervention; and also the imperious necessity of enhancing the techniques to approach the contents associated with the recognition and accountability of the abusive act. Finally, this **concludes** that further research is required with regard to the different trajectories of adolescents who have committed sexual offences, so therapies with a higher level of specialization to be generated.

## Key words

Sexual offences, psychological treatment, criminal conduct, clinical assessment, young people (source: Tesouro de política criminal latinoamericana - ILANUD).

## Resumo

O **objetivo** da pesquisa é analisar a percepção dos jovens chilenos egressos de um programa dirigido a adolescentes que cometem atos sexualmente abusivos. No estudo foi utilizada uma **metodologia** qualitativa, usando como instrumentos para a coleta de dados a entrevista semiestruturada e a revisão documental de fichas clínicas. A análise realizou-se por meio da técnica de teoria fundamentada. Os **resultados** obtidos apontam a importância da especialização das metodologias e técnicas aplicadas, tanto na avaliação diagnóstica quanto

no processo terapêutico. Observaram-se também a relevância da figura do terapeuta como facilitador para o sucesso da intervenção e a imperativa necessidade de aperfeiçoamento das técnicas para a abordagem dos conteúdos associados ao reconhecimento e responsabilização do ato abusivo. Finalmente, **conclui-se** que é necessária uma pesquisa mais ampla acerca das distintas trajetórias de adolescentes que cometem delitos sexuais, de modo que sejam fomentadas terapias com maior nível de especialização.

## Palavras-chave

Delitos sexuais, tratamento psicológico, conduta criminosa, avaliação clínica, jovens (fonte: Tesouro de política criminal latinoamericana - ILANUD).

## 1. Introducción

La vulneración de derechos de Niños, Niñas y Adolescentes [NNA] es aún un tema pendiente en Chile y Latinoamérica. Estudios recientes informan sobre los altos niveles de violencia y, de manera alarmante, de la alta frecuencia de agresiones sexuales, una de las formas más graves de maltrato (Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia, 2016). Según el Informe de Desarrollo Humano 2013-2014, la incidencia de delitos sexuales en países de Latinoamérica es variada (e.g.): Argentina, 7,9%, y Perú, 22,0% (Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo, 2013). La encuesta de prevalencia de abuso sexual en población escolar en Chile señala que el 7,5% de los NNA consultados han sido víctimas de algún acto abusivo de tipo sexual (Ministerio del Interior y Seguridad Pública, 2013). No obstante, las características fenomenológicas de este tipo de delito dificultan hablar de cifras exactas. El subregistro (cifra negra) es elevado, y se estima que solo se denuncian entre un 15 y un 20% de los casos (Ministerio Público de Chile, 2014; CAVAS Metropolitano [Centro de Asistencia a Víctimas de Atentados Sexuales], 2003; CAVAS, 2011).

Los delitos sexuales son cometidos en su mayoría por hombres de mediana edad, aunque el porcentaje de agresiones sexuales por parte de jóvenes también es importante. En el plano internacional, se ha encontrado que ~20% de los delitos sexuales los cometen adolescentes (Labrador, Peña & Valencia, 2010; Weinrott, Riggan & Frothingham, 1997, citados en Zimring, Jennings, Piquero y Hays, 2009). Chile no está ajeno a este fenómeno; según cifras de la Subsecretaría de Prevención del Delito, en el 8,8% de los delitos sexuales, en el año 2014, el victimario era menor de 18 años, y en el 2012, se llegó al 11,7%. Es así como esta problemática adquiere una doble relevancia: por un lado, se hace imperativa la prevención del delito, con el fin de proteger a las víctimas, y por otro, da cuenta de la falencia del sistema de protección chileno (Servicio Nacional de Menores [SENAME]), que tiene como deber brindar y dar respuesta efectiva a las necesidades de los NNA, con el fin de favorecer su adecuado desarrollo psicosexual y disminuir los factores de riesgo para cometer delitos.

Sumado a lo anterior, según estudios de las trayectorias delictivas en adolescentes, entre un 5 y un 14% de los que cometen delitos sexuales continúan con estas conductas en la adultez (Fréchette & LeBlanc, 1998; Rutter, Giller & Haggel, 1998, citados en Burgos, 2012). Otros estudios con agresores sexuales adultos indican que una proporción significativa de ellos tuvo fantasías sexuales desviadas en la adolescencia

o comportamientos agresivos (Finkelhor & Browne, 1985; Friedrich, 1990; Marshall, 1991, citados en Knight & Prentky, 1993). Apoyando estas ideas, existen estudios que señalan que al menos el 50% de los agresores sexuales adultos cometió su primer acto antes de los 16 años, aunque solo un 35% de estos hechos estaban documentados en sus antecedentes (Correa *et al.*, 2009; Díaz, 2003, citados en Puyol & Salinas, 2013).

Si bien estos datos pueden dar indicios de la importancia de la intervención temprana con estos jóvenes, la evidencia con respecto a la efectividad de los tratamientos ha llevado a los investigadores a plantear que, incluso sin tratamiento, los jóvenes de igual forma desisten en su comportamiento (Letourneau & Borduin, 2008). Sí se ha observado que la terapia tendría un efecto más significativo en la reincidencia por otro tipo de delitos, siendo esta mucho menor en el grupo que recibe tratamiento (Zgoba, Kristen & Simon, 2005).

Lussier, Van den Berg, Bijleveld y Hendrinks (2012) plantean que el haber cometido un delito sexual en la adolescencia no es predictor de continuar practicando agresiones sexuales en la adultez, aunque es un factor de riesgo para el comienzo de una carrera delictiva más amplia. De este modo, la reincidencia en delitos sexuales en la adultez estaría mediada por ciertos factores de riesgo, tales como el historial de delitos cometidos en la adolescencia, el inicio tardío de la agresión sexual o la cantidad de delitos sexuales (Nisbet, Wilson & Smallbone, 2004). Vandiver (2006) indica que si bien las investigaciones en la temática muestran que hay un porcentaje relevante de adolescentes que cometen delitos sexuales, pero que no continúan con este tipo de conductas en la adultez, sí es probable que sigan cometiendo otro tipo de delitos. Dar una respuesta efectiva a la problemática adquiere relevancia, no solo para prevenir la ocurrencia de nuevos delitos sexuales, sino porque sería un factor que favorece la interrupción de otras conductas delictivas.

La investigación científica respecto al tratamiento de jóvenes que presentan conductas sexuales abusivas es bastante reciente. Durante mucho tiempo solo se extrapolaron modelos utilizados con agresores sexuales adultos. Actualmente, los estudios están tomando en consideración la diversidad de los jóvenes y su similitud con otros adolescentes que tienen comportamientos antisociales, y no con adultos agresores sexuales (Przybylski, 2012). En este sentido, se ha reconocido que existen distinciones en las características de adultos y adolescentes, las cuales repercuten en la forma como debe abordarse la problemática, tanto en la intervención clínica como a nivel legal (Przybylski & Lobanov-Rostovsky, 2012).

El modelo de justicia juvenil en Chile se circunscribe al de una política criminal de prevención del delito, con fines de reintegración social. Su connotación, eminentemente pedagógica, se visualiza como un amplio campo que permite generar mayores niveles de respuestas diversificadas para atender la problemática de un adolescente agresor sexual. Para ello es necesaria la implementación de programas ambulatorios de atención, dirigidos a que los adolescentes reorienten su conducta, refuercen su autocontrol y se evite la reincidencia de conductas infractoras.

El modelo chileno no establece un marco específico para la intervención con estos jóvenes (más allá de los lineamientos técnicos que elabora el SENAME). Son los propios programas los que definen metodologías y técnicas, sin comprobarse que estas sean las adecuadas, ni que tengan los estándares necesarios para obtener resultados exitosos.

Teniendo como referencia que Chile ha ratificado la Convención de los Derechos del Niño en 1990, y que, en consecuencia, se haya promulgado la Ley de Responsabilidad Penal Juvenil en el año 2005, resulta insuficiente contar solo con los lineamientos técnicos establecidos por el SENAME para la atención de adolescentes en el sistema de responsabilidad penal. Es pertinente que se amplíe el campo de investigación en la temática, de modo que se permita la formulación de una propuesta de atención especializada para la población de adolescentes que presenta conductas sexuales abusivas.

En el contexto latinoamericano, son escasos los estudios respecto a modelos de tratamiento efectivos, que se adecuan a las características socioculturales específicas de los jóvenes. La tendencia hoy apunta hacia la utilización de formas de tratamientos que estén validados científicamente, a través de estudios rigurosos que den cuenta de los resultados obtenidos, y en los cuales se realice seguimiento a los usuarios una vez egresados de los programas.

### 1.1. Programa de Intervención para Adolescentes que Cometan Actos Abusivos de Carácter Sexual [PAS]

Los programas terapéuticos en Chile, que se enfocan en adolescentes que cometen actos abusivos de carácter sexual, tienen un origen reciente y se enmarcan dentro de la oferta programática del SENAME en el nivel reparatorio, dentro de su área de Programas de Intervención Especializada. Estos surgen a partir de la necesidad observada durante la ejecución de programas de reparación a víctimas de maltrato grave y abuso sexual. En la mayoría de los

casos estudiados se constataba que el agresor era otro niño o adolescente, el cual generalmente no había sido denunciado o no era imputable debido a su edad. Al observar la incongruencia de tratar a víctimas y victimarios (derivados por tribunales de familia) bajo la misma modalidad de intervención, surge en el 2002 el primer programa de intervención especializada en adolescentes que presentan conductas abusivas de carácter sexual en la Región Metropolitana, denominado MENINF (Escaff, Asenjo, Bastías, Gálvez, Maffioletti, Mandiola & Mestre, 2003). Hasta la fecha está dirigido por el Instituto de Criminología de la Policía de Investigaciones. En la actualidad existen cinco proyectos vigentes, dos de los mismos ejecutados por la Corporación Opción, uno correspondiente a PAS San Miguel y otro a PAS Concepción.

La consideración de las prácticas de los equipos interventores con otras experiencias de atención y estudios internacionales, supuso que en el año 2008 el SENAME elaborase las primeras bases técnicas para el sujeto de atención PAS, las cuales fueron revisadas y enriquecidas en el 2012. En las bases técnicas se establece como objetivo general de la intervención:

*“Contribuir a prevenir la reiteración de conductas abusivas de carácter sexual, a través del reconocimiento y elaboración de dichos actos, el desarrollo –en los NNA y su adulto significativo– de repertorio emocional, cognitivo y conductual alternativo para enfrentar situaciones de riesgo, y la resignificación de experiencias de vulneración en NNA víctimas de maltrato o abuso sexual” (SENAME, 2012, p. 6).*

Los objetivos específicos planteados por el SENAME (2012) son: (i) interrumpir el desarrollo de conductas abusivas de carácter sexual, mediante el reconocimiento y elaboración de estas; (ii) favorecer el desarrollo de un repertorio emocional, cognitivo y conductual, que le permita al adolescente hacer frente a situaciones de riesgo; (iii) facilitar al adulto significativo la comprensión de la agresión sexual y desarrollar herramientas que permitan apoyar al adolescente; (iv) favorecer la resignificación de experiencias previas de victimización, tales como maltrato o abuso, y (v) desarrollar acciones de seguimiento para prevenir una nueva conducta abusiva de carácter sexual o cualquier otra vulneración de derechos.

La tipificación de las conductas que son tratadas en los programas PAS viene definida por el marco jurídico chileno. Las vías de ingreso al programa son a través de tribunal de familia, tribunal de garantía o como sanción en medio libre de la Ley de Responsabilidad Penal Adolescente. El código penal clasifica los delitos sexuales en tres categorías: violación, estupro y abuso sexual. Para los fines de esta intervención, no se realizó una clasificación de los jóvenes según el delito, sino

que esta se estructuró con base en las necesidades y características particulares de cada caso.

Intensidad, metodología y ámbitos para trabajar en la intervención serán definidos a partir de una evaluación previa al ingreso del NNA al programa, tomando en consideración los factores de riesgo para la reiteración de conductas sexualmente abusivas (SENAME, 2012). Se espera que las metodologías utilizadas posean una perspectiva integral y comprensiva, y con ello considerar sus prácticas dentro del contexto familiar y sociocultural en que se desarrollan. Se recomienda utilizar metodologías flexibles, que se adecuen a las necesidades y el perfil de cada adolescente, incluyendo intervenciones individuales, grupales y familiares (SENAME, 2012).

Según la primera evaluación de los programas PAS, realizada por el área de Evaluación y Supervisión del SENAME en el año 2013, los distintos equipos interventores utilizan modelos ecológicos o ecosistémicos, a diferencia de uno de ellos, que emplea un marco cognitivo conductual. Para explicar el surgimiento de la conducta abusiva, existe consenso en los distintos proyectos. Se sostiene que la mejor forma es abordar la temática desde una perspectiva comprensiva e integral, y no centrar la responsabilidad solamente en las características individuales del joven. Esto último se condice con el cambio de perspectiva de la intervención a nivel internacional, donde se ha optado por una mirada no solo centrada en los factores individuales, sino dando relevancia también a los distintos sistemas y contextos del joven (Miner, Borduin, Prescott, Bovensmann, Schepker, Du Bois et al., 2006).

## 1.2. Modelo de intervención del Programa PAS San Miguel: Programa de Tratamiento para el Control de la Agresión Sexual [CAS-R].

El modelo de intervención utilizado en el Programa PAS San Miguel se articula con base en una primera etapa diagnóstica (duración, ~3 meses). En esta, la dupla psico-social realiza, primero, una evaluación del joven en torno a los indicadores de riesgo de reiteración de la conducta abusiva; segundo, una indagación en temáticas que pudiesen ser relevantes en cada caso.

Como resultado de esta evaluación, se construye un plan de intervención en conjunto con el joven y la familia. Este se desarrolla mediante tres modalidades: individual, familiar y taller grupal. La intervención individual se realiza por el/la profesional psicólogo/a en sesiones semanales, y se abordan las temáticas establecidas en el plan de intervención. El proceso terapéutico tiene como eje central la

interrupción de la conducta abusiva, y se guía por los lineamientos técnicos del SENAME.

El enfoque metodológico utilizado se basa principalmente en el modelo de base cognitivo-conductual CAS-R, aunque las técnicas y metodologías utilizadas dependen de cada terapeuta. La intervención familiar es realizada por el/la profesional trabajador/a social en sesiones individuales semanales con el adulto significativo del joven, y se abordan temáticas referentes a habilidades parentales y relativas a evitar situaciones de riesgo para la ocurrencia de la conducta sexual abusiva. Al trabajo grupal asiste el joven, en conjunto con su adulto significativo. Este taller contempla tres fases, en las que se trabajan los siguientes contenidos: (i) desarrollo de empatía con la víctima; (ii) identificación del patrón de agresión sexual personal, a través de la aplicación del modelo de cadena de eventos, y (iii) desarrollo de habilidades para evitar la reincidencia (Corporación Opción, 2013). Estos contenidos son tratados en las sesiones y organizados en los siguientes módulos: (i) reconocimiento de emociones en sí mismo y en los otros; (ii) superación de distorsiones cognitivas que justifican o minimizan el abuso; (iii) desarrollo de empatía hacia la víctima; (iv) reconocimiento del abuso sexual, cometido con coherencia ideo-afectiva, y (v) desarrollo de habilidades para resolver conflictos y enfrentar la sexualidad sin dañar ni dañarse.

El modelo descrito fue desarrollado por la Corporación Opción desde el año 2004, en el contexto del proyecto "Diseño, aplicación y transferencia de modelos de intervención educativa para adolescentes infractores de Ley Penal, en el marco de la ejecución de medidas no privativas de libertad", financiado con fondos de la Comisión Nacional para la Investigación Científica y Tecnológica (CONICYT), vía concurso público ante el Fondo de Fomento al Desarrollo Científico y Tecnológico (FONDEF). Esta investigación, llevada a cabo por Opción, contempló las experiencias internacionales en la temática de Save The Children de España, el Instituto Giarreto de Estados Unidos y la experiencia del Programa de Ofensores Sexuales Juveniles de Costa Rica (Corporación Opción, 2013). A partir del 2009, en el marco de la ejecución de medidas y sanciones de la Ley 20.084 de Responsabilidad Penal Adolescente, se aplica en programas de salidas alternativas, en el contexto de la suspensión condicional del proceso. En el año 2013 se revisa y actualiza el modelo CAS, a partir de la evidencia recogida en Chile y la experiencia comparada, y surge el CAS-R, el cual es implementado en programas de Libertad Asistida de Salidas Alternativas y los programas PAS para NNA que presentan conductas abusivas de carácter sexual.

El programa también contempla una etapa de

seguimiento, la cual debe ser realizada por el terapeuta a cargo de cada caso, en tres periodos de tiempo, 6, 12 y 24 meses, luego del egreso del joven de la terapia. Para este objetivo existe un instrumento de seguimiento, consistente en un cuestionario estándar elaborado con base en los logros de los objetivos terapéuticos; de este modo se abordan las distintas áreas tratadas en la intervención (cognición, emoción y conducta).

A partir de lo dicho en los párrafos anteriores, se planteó la pregunta-guía de esta investigación: ¿Cuáles son los elementos relevantes de una intervención terapéutica para jóvenes que cometen delitos sexuales? Con base en esto, el estudio se estructuró en dos objetivos concretos: (i) caracterizar a los jóvenes egresados del Programa PAS, y (ii) conocer la percepción de los jóvenes egresados del Programa PAS con respecto a la intervención y a los cambios individuales y familiares observados.

## 2. Metodología

### 2.1. Tipo de investigación y enfoque metodológico

Este estudio corresponde a una investigación exploratoria y descriptiva. Exploratoria, en tanto busca ahondar en una temática poco estudiada en el contexto chileno, y extraer elementos relevantes que puedan ser abordados en investigaciones futuras. Descriptiva, porque tiene como objetivo caracterizar a la población objetivo y especificar la percepción de los jóvenes acerca de los posibles efectos de la intervención recibida. El estudio se puede enmarcar también dentro del paradigma de investigación cualitativa, debido a que presenta interés en comprender la percepción e interpretación de los sujetos frente a la intervención terapéutica recibida. Desde este paradigma, no existe una realidad universal. Esta es construida por los sujetos en su interacción con el mundo, de modo que existen múltiples interpretaciones de la realidad (mutables a través del tiempo). El objetivo de este tipo de aproximación es conocer y comprender dicha construcción en un momento y contexto particular (Pérez Serrano, 1994).

El enfoque cualitativo aplicado para realizar la caracterización de la población se combinó con el uso de herramientas provenientes del enfoque cuantitativo. Concretamente, se aplicaron los estadísticos descriptivos simples del rango, la moda y el promedio.

### 2.2. Población y muestra

La muestra de trabajo fue de tipo intencionado; por tanto, en concordancia con la perspectiva metodológica cualitativa intencionada, se incluyeron en el estudio los sujetos que cumplieron con ciertas características o criterios. Según Patton (1988), se trataría de un muestreo de caso típico, porque se buscan intencionalmente casos que permitan conocer los aspectos más comunes de la realidad objeto de análisis.

La población del estudio estuvo conformada por los adolescentes egresados del Programa para Adolescentes que presentan Conductas Abusivas de Carácter Sexual, PAS San Miguel, perteneciente a la Corporación Opción, en funcionamiento desde abril del 2013 hasta agosto del 2015. Se establecieron los siguientes criterios de inclusión, para cumplir con los objetivos de la investigación y con las disposiciones fijadas por el Programa PAS: a) tener un tiempo de egreso del programa igual o superior a seis meses; b) haber egresado por cumplimiento de los objetivos del programa, y c) vía de ingreso al programa mediante orden del Tribunal de Familia o Centro de Medidas Cautelares.

En el criterio b) se excluyeron los casos que egresaron por falta de adherencia al programa, con participación intermitente o nula. Se adoptó esta decisión por normativa interna de la institución, ya que no es posible contactar los casos que no participaron en el programa y, además, porque al no haber cumplido con el proceso, difícilmente se podría haber obtenido una evaluación acerca de las metodologías y contenidos abordados en las sesiones.

La población estuvo constituida por 76 jóvenes egresados desde abril del 2013 hasta agosto del 2015. Tras la aplicación de los criterios de inclusión, la muestra se redujo a 18, y sobre esta se seleccionaron los jóvenes que pudieron ser contactados y que aceptaron participar voluntariamente en la investigación, de modo que el número se redujo a seis jóvenes. Para efectos de la caracterización de la población objetivo, se consideraron los 18 adolescentes, porque se tuvo acceso a la ficha clínica para conocer los antecedentes relevantes.

### 2.3. Técnicas de producción de información

#### a) Revisión de antecedentes de la ficha clínica

La ficha clínica de cada adolescente usuario del Programa PAS San Miguel contiene información en tres niveles: (i) datos personales y familiares del joven; (ii) diagnóstico y objetivos de la intervención,

y (iii) información sesión a sesión del proceso de intervención; informes a tribunales de familia, de egreso o evaluaciones provenientes de otras instituciones de la red. De esta fuente de información también se obtuvieron datos sociodemográficos de la población estudiada.

#### b) Entrevista semiestructurada

Para cumplir con los objetivos de la investigación, se decidió utilizar la técnica de la entrevista individual semiestructurada, porque permite obtener información de carácter cualitativo mediante los relatos de los jóvenes. Estos expresan su propia perspectiva sobre las experiencias vividas, a través de un diálogo cara a cara con el/la investigador/a. La entrevista se elaboró con un guion-base orientado a cumplir los objetivos propuestos. Se dejó también un espacio para ahondar en otras temáticas que pudiesen surgir desde los propios adolescentes. El carácter semiestructurado otorga condiciones de flexibilidad y libertad que permiten al entrevistador ordenar las preguntas de manera que se adecuen a los/as participantes, elaborar otras adicionales para precisar conceptos que se presenten confusos o dar libertad al entrevistado para responder en sus propios términos, o, en su defecto, no responder determinadas preguntas (Gainza, 2006).

Los ejes temáticos propuestos para la investigación fueron: (i) percepción de los jóvenes respecto a la intervención (metodologías y técnicas); (ii) percepción de cambio individual; (iii) percepción de cambio familiar, y (iv) percepción sobre los contenidos abordados en terapia (identificación de emociones, concepto de abuso, desarrollo de empatía hacia la víctima, distorsiones cognitivas que justifican el abuso y habilidad para la resolución de conflictos).

#### 2.4. Técnica de análisis de la información

Esta técnica correspondió a la teoría fundamentada, procedimiento que se basa en un método que hace posible analizar los datos que se producen en una investigación, y generan conocimiento que ayuda a aumentar la comprensión de un determinado fenómeno (Strauss & Corbin, 2002). La teoría fundamentada tiene como supuesto que el investigador no comienza un estudio con suposiciones a priori, sino que deja que desde los mismos datos obtenidos en la recolección de información surjan conceptos, hipótesis y teorías. El análisis se desarrolla mediante etapas sucesivas, desde la configuración de categorías hasta la generación de un modelo comprensivo general acerca del tema de investigación (Strauss & Corbin, 2002). Este proceso

contempla tres etapas de codificación de los datos: abierta, axial y selectiva. Sin embargo, de acuerdo con el alcance que pretende la presente investigación, solo se realizaron la codificación abierta y axial.

#### 2.5. Consideraciones éticas

La garantía del carácter anónimo y voluntario de la participación se aseguró con la elaboración de un documento que comunicaba al entrevistado (i) los objetivos de la investigación, (ii) el uso que se le daría a la información proporcionada, y (iii) la forma en que se llevaría a cabo la entrevista, incluyendo que esta sería grabada en audio. En este mismo documento se expresa claramente el resguardo de la identidad del joven y la confidencialidad de los datos obtenidos. Este consentimiento fue firmado por el participante, y por el adulto responsable si el joven tenía menos de 18 años.

### 3. Resultados

En la primera parte de los resultados se presenta una descripción de las características de los jóvenes egresados del programa (18), y luego, de los seis que fueron entrevistados. A continuación, se aborda su percepción con respecto a los ejes planteados, según los objetivos del estudio.

#### 3.1. Caracterización de los jóvenes egresados del Programa PAS

##### 3.1.1. Características individuales

De los 18 jóvenes egresados del programa y que cumplieron con los criterios de inclusión, todos eran de sexo masculino, con edades al ingresar al Programa PAS que fluctúan entre los 11 y los 17 años; se observó una mayor frecuencia en el rango de 12-15 años (77,7% de los casos).

La escolaridad al momento del ingreso al programa era del 100% de los jóvenes. El 33,3% presentan un atraso escolar de 1 a 3 años. Al momento del egreso, el 16,7% de los jóvenes habían desertado del sistema escolar, y en la actualidad no están asistiendo a ningún establecimiento educacional. La composición familiar es de tipo biparental en un 50%, monoparental en el 38,9% y en condición de orfandad en el 11,1%. En este caso los jóvenes viven con una familia extensa.

El 16,7% de los entrevistados tienen una historia de victimización sexual. Otro 16,7% presentan diagnóstico de trastorno psiquiátrico. Ninguno manifiesta consumo problemático de drogas o alcohol, ni tampoco antecedentes judiciales por delitos

anteriores a la causa de derivación, tanto por delito sexual como por otro tipo de falta.

### 3.1.2. Características del delito

Todos los jóvenes habían ingresado al programa por delito de abuso sexual o violación, y el más frecuente fue el primero de estos. El sometimiento para acceder a la víctima fue, mayoritariamente, a través de formas no violentas (e.g., coerción, manipulación o seducción). Solo un caso hizo uso de la fuerza física. En el 50% de los jóvenes la ofensa sexual había ocurrido en más de una oportunidad, y en el 11,1% de los casos había más de una víctima. La mayoría de los adolescentes reconocen haber cometido el hecho (83,3%). El 27,8% minimizan o justifican la acción. En el 100% de los casos la víctima es conocida o familiar, y se observa una leve inclinación hacia la relación intrafamiliar, con un 55,5% de los casos.

### 3.1.3. Nivel de participación en el programa

El tiempo de participación de los jóvenes en la intervención, desde que ingresan hasta la fecha de egreso, tiene un promedio de 17,5 meses. La proporción de sesiones realizadas fue de 27 para la modalidad individual y 17 para las sesiones con el adulto o cuidador responsable. En la intervención de tipo grupal, el promedio fue de 12 talleres, mientras que el 22,2% de los jóvenes egresados no logran la adherencia a esta modalidad.

## 3.2. Características de los entrevistados

En relación con los seis adolescentes entrevistados, todos eran de sexo masculino, con edades entre los 15 y 18 años; el tipo de familia era biparental en tres de los casos, y tres de ellos vivían solo con un progenitor y familia extensa; en cuanto a la escolarización, tres se encontraban en el sistema escolar, y tres habían desertado y en la actualidad no tenían actividad. Por otro lado, tres presentan historia de victimización sexual, uno con diagnóstico de trastorno psicológico, y no se observa consumo problemático de alcohol o drogas en ninguno de los jóvenes. En promedio, habían egresado del programa hacía ocho meses.

## 3.3. Percepciones de los jóvenes egresados del Programa PAS

### 3.3.1. Evaluación del proceso de intervención

Es predominante la visión positiva que tienen los jóvenes del Programa PAS, así como de su participación, independientemente del significado que otorgan al motivo por el cual ingresan. Esta visión favorable es alentada por la valoración positiva de la figura del terapeuta, de quien destacan el buen trato y cercanía, elemento relevante para que ellos se sintieran en confianza y permitieran al terapeuta indagar en sus problemáticas.

Los jóvenes también percibieron el proceso terapéutico como una instancia de aprendizaje. Para los entrevistados, el programa fue la primera instancia donde conversaron sobre temáticas referentes a sexualidad, aspecto que contribuyó a la comprensión del acto sexual abusivo desde la perspectiva de la víctima, pero también para aprender estrategias que eviten futuras reiteraciones de actos abusivos. Los jóvenes manifiestan, por el contrario, cierta dificultad para comprender conceptos abstractos. El uso de términos alejados de su lenguaje habitual genera incomodidad y, en consecuencia, una disminución del interés por el tema.

En el taller grupal se observó una valoración positiva de las técnicas lúdicas (e.g., juegos), lo cual facilitó la profundización de temas más complejos desde una perspectiva más adaptada a su visión de mundo. No obstante, los talleres de las sesiones grupales también generaron entre los jóvenes cierta incomodidad al momento de indagar sobre la agresión sexual, o temáticas personales. Para contrarrestar este aspecto, destaca el setting de las sesiones individuales, al producirse un ambiente propicio para profundizar en los aspectos que generan más dudas y complejos de trabajar en las sesiones grupales.

*“Sí, me gustaban porque eran súper abiertas, me daban confianza, me escuchaban. Por ejemplo, cuando hablaban de sexualidad, un día yo les dije que me gustaría que dijeran cómo se hacían las cosas, porque hablaban mucho de que había que cuidarse, pero no decían cómo; entonces, ellas me escucharon y estuvimos hablando sobre eso toda la sesión (...) eran simpáticas” (entrevistado 5).*

### 3.3.2. Percepción de cambio individual

Los efectos o cambios percibidos por los adolescentes, como consecuencia de su participación en el programa, están asociados principalmente al fortalecimiento de habilidades que antes de la terapia estaban disminuidas.

Esto se expresa en un cambio en el comportamiento:

- i. Habilidades en la resolución de conflictos: incorporación de estrategias y herramientas para afrontar situaciones problemáticas de forma no violenta, lo que se observa en una disminución significativa en las reacciones y comportamientos agresivos. Esto favorece una mejor percepción de sí mismos.
- ii. Habilidades sociales: mejores capacidades de comunicación, lo que se expresa en la profundización en la relación con los adultos significativos y menor inhibición en las interacciones sociales con los pares. Mayor expresión de emociones y exteriorización de los problemas, lo cual favorece la búsqueda activa de ayuda en los adultos y pares.
- iii. Incorporación de valores prosociales: importancia en la visualización de las necesidades del otro, fomento del respeto y preocupación por generar bienestar en quienes los rodean.
- iv. Percepción responsable de la sexualidad: naturalización de la temática e incorporación de conocimiento clave, que permite asumir la sexualidad de una forma más responsable, con lo que se genera también mayor disposición a conversar del tema.
- v. Control de impulsos: con respecto a la conducta sexual abusiva, mayor anticipación a las consecuencias negativas de las acciones, aumento en la capacidad para identificar situaciones de riesgo para cometer abusos y frenar la conducta a tiempo. Visualización del otro y la importancia del consentimiento para iniciar una relación sexual.

*“(...) en aprender a detectar y evitar situaciones, para qué caer en eso, en pensar las consecuencias de los actos. A no ser tan impulsivo, a pensar antes de actuar”* (entrevistado 5).

*“(...) que me enseñaron a no cometer abusos, me sirvió para aprender a pensar más antes de hacer las cosas, a no ser tan impulsivo y a no ser tan agresivo”* (entrevistado 1).

### 3.3.3. Percepción de cambio familiar

El cambio a nivel familiar está asociado al efecto de la terapia en potenciar los lazos afectivos entre los miembros del grupo familiar, lo que se expresa en la percepción de mayor unión y cercanía.

*“(...) en realidad siguen igual, solo que ahora están más unidos, antes era cada quien por su lado”* (entrevistado 5).

Esto a su vez genera mayor confianza y apertura para conversar con los adultos significativos:

*“Porque me daba vergüenza, creía que me iba a retar. Pero me di cuenta de que no es así, de que puedo hablar con ella de todo, que me entiende”* (entrevistado 1).  
*“(...) sí, sí sirvió, porque antes no conversábamos con mi mamá de cosas de la sexualidad, nos daba vergüenza, y ahora no, le pregunto de todo”* (entrevistado 1).

Algunos jóvenes perciben el trabajo en habilidades parentales, realizado en terapia con los padres, por ejemplo, en la incorporación de herramientas para actuar ante las necesidades de sus hijos:

*“(...) en cómo aconsejarme, cómo expresaba yo las cosas; por ejemplo, cuando yo pasaba mucho tiempo encerrado, me preguntaba qué me pasaba, si estaba bien, a eso también lo ayudó”* (entrevistado 6).

Esto se refleja también en que los padres adquirieron mejores estrategias de resolución de conflictos familiares, lo cual se asocia con un aumento en el control de impulsos:

*“(...) sí, mi mamá también era muy cascarrabias, y ahora no, como que intenta conversar las cosas, antes mandaba todo a la mierda, no más, no le importaba”* (entrevistado 6).

*“(...) en ser menos arrebatado, antes era muy arrebatado, ahora no tanto”* (entrevistado 5).

### 3.3.4. Percepción con respecto al hecho abusivo

Los jóvenes reconocen el motivo por el cual ingresaron al PAS, y lo asocian con sentimientos de culpa. Incluso algunos habían realizado ciertas conductas reparatorias con la víctima; por ejemplo, pedir disculpas. Sin embargo, a pesar de que los jóvenes reconocen el hecho, en su discurso minimizan lo ocurrido, restándole importancia, evadiendo la responsabilidad y tendiendo a justificarlo.

*“(...) en parte sí, o sea, sí sé que fue abuso, pero creo que no debería darse el mismo castigo para todos, porque yo creo que no fue algo tan grave. Es un delito y se tiene que pagar, pero debería tener distinto peso dependiendo de la gravedad”* (entrevistado 5).

*“(...) no tuvo mucha importancia en mi vida, ya ni me acuerdo de eso, fue algo, no más. Haber estado aquí fue positivo”* (entrevistado 5).

Los jóvenes relacionan el impacto del hecho abusivo en sus vidas, principalmente, a nivel familiar; señalan como consecuencia más importante de sufrimiento el causado a la familia por el proceso judicial. El riesgo de separación familiar también figura como motivo de temor entre los entrevistados.

*“Que estuvo mal, que la embarré, que no debí haberlo hecho y que separé una familia por mi culpa. (...) en realidad para mi mamá y para mi primo también; mi mamá era muy apegada a esa familia y pasaba mucho tiempo con ellos, yo pasaba más con mi papá; entonces*

*mi mamá pasaba mucho tiempo con ellos, y al separarse mi mamá estaba muy mal”* (entrevistado 6).

El concepto de abuso de los jóvenes estuvo muy relacionado con el hecho de haber realizado una acción sin consentimiento del otro:

*“(…) es pasar a llevar a alguien, hacer algo que la persona no quiere hacer”* (entrevistado 1).

Se observó también un caso con distorsiones cognitivas asociadas a discriminación de género, al manifestar el sujeto que una víctima mujer puede buscar ser abusada si usa determinada ropa o si hace algo para provocar:

*“Yo igual ayer vi cómo a cinco niñas que salían del colegio y se ponían a leer ahí, yo le dije al caballero, al que es portero en el colegio, si se las llegaran a violar, después van a decir que yo venía saliendo del colegio, andan puro leyendo, y leyendo a la gente”* (entrevistado 3).

En el desarrollo de empatía hacia la víctima, se observa que los jóvenes son capaces de reconocer sentimientos que experimenta una víctima. Estos se relacionan con sentimientos de indefensión, vulnerabilidad y tristeza, rabia e ira:

*“(…) porque puede andar llorando, incluso se puede llegar hasta matar, porque debe estar molesta de que todos abusen de ella, no se puede defender, donde los otros son más fuertes”* (entrevistado 1).

Los jóvenes creen que las consecuencias en las víctimas son a largo plazo y de forma permanente. Desde su visión, la víctima queda marcada de por vida por el hecho. Esto se reflejaría en la dificultad para olvidar la situación vivida y en los cambios que generaría en la forma de ser de la víctima, quien tendría mayores dificultades para relacionarse y confiar en los otros. En los casos de jóvenes que también fueron víctimas, estas percepciones están influenciadas por sus propias vivencias de vulneración.

*“(…) en que empieza a desconfiar de los demás, es como que se aísla, comienza a ser una persona solitaria, más callado, más triste”* (entrevistado 6).

### 3.3.5. Otros contenidos emergentes

De las entrevistas surgen, además, contenidos referentes a características individuales, familiares y del contexto de los jóvenes, que se consideran relevantes.

Entre estos destaca un ambiente familiar negativo, marcado en algunos casos por relaciones conflictivas con los progenitores o con las personas con las que viven (e.g., consumo de drogas por parte de los padres y relaciones familiares deterioradas).

Igualmente, se constató un alto involucramiento en situaciones de riesgo y violencia. Se observó, incluso, que en un caso el comportamiento delictual era

habitual, lo cual manifestó el inicio de una configuración de identidad en torno al delito.

## 4. Discusión y conclusiones

La discusión y conclusiones fueron desarrolladas a partir de la pregunta de investigación y los objetivos del estudio. Desde esa perspectiva, se observa que las percepciones de los adolescentes están vinculadas al contexto e historia de vida de cada joven. En concordancia con lo planteado desde el constructivismo, la realidad es configurada de forma particular por cada sujeto, con base en (i) las características del contexto histórico-social en el cual está inserto, y (ii) las experiencias vividas, lo que irá determinando su forma de pensar y actuar.

Los resultados referentes a la caracterización de los jóvenes egresados confirman los hallazgos de otras investigaciones, y apoyan la idea de la gran diversidad de características que presentan aquellos adolescentes que cometen agresiones sexuales, lo que dificulta establecer un perfil único. Estos resultados se aproximan a la explicación del surgimiento de la conducta abusiva en adolescentes, por la compleja interacción de múltiples factores (Leversee, 2010).

Las características del delito coinciden con la fenomenología de las agresiones sexuales adolescentes, y el delito más frecuente es el abuso sexual. En todos los casos, las víctimas fueron niños/as más pequeños, y pertenecientes en su mayoría al círculo familiar. Estas características derivan en que la forma de sometimiento fuese mediante formas coercitivas y aprovechando las condiciones de oportunidad. A diferencia de lo encontrado en estudios internacionales (Rich, 2011; Díaz, 2003), donde la mayoría de las víctimas son de sexo femenino, en esta investigación el 75% de las víctimas fueron de sexo masculino. Del mismo modo, en este estudio el 50% de la muestra presentó más de una ofensa sexual. Ambos aspectos concuerdan con los hallazgos de otras investigaciones nacionales (Rodríguez & Tobar, 2011). Estos datos pueden dar cuenta de características particulares que puede tener el contexto chileno, y que inciden en la forma de ocurrencia de las agresiones sexuales.

El modelo de intervención que utiliza el Programa PAS proviene de un enfoque comprensivo basado en la utilización de metodologías flexibles, que buscan adecuarse a las características de cada joven. Los jóvenes pueden ser mejor comprendidos dentro de sus contextos familiares y sociales; por lo tanto, un enfoque holístico, que abarque la mayor cantidad de esferas del adolescente, es la forma de intervención con mejores resultados en esta población (Przybylski,

2012; Miner et al., 2006). En este sentido, como complemento a la intervención psicoterapéutica individual y socioeducativa familiar, se utiliza la psicoeducación mediante el taller grupal.

En la relación del modelo aplicado y la percepción de los adolescentes, se observó:

1. Que la intervención psicoterapéutica grupal es percibida como una instancia provechosa, que permite reforzar la comprensión de los contenidos trabajados en sesión individual. También se valoró la forma didáctica de la metodología utilizada, lo cual favorece el interés de los jóvenes por participar. Las sesiones grupales generaron cierta ansiedad e incomodidad cuando se abordaron temáticas directamente asociadas a la agresión sexual. En este aspecto, el setting es un elemento muy importante para que los grupos operativos funcionen; este debe ser un espacio controlado y seguro, en el cual los adolescentes se sientan cómodos para expresar sus ideas y sentimientos (Rich, 2011). Pam y Kemker (1993, citados en Rich, 2011) plantean que todo individuo en un grupo siente algún nivel de ansiedad a la evaluación y aceptación social. Para ser capaces de tolerarlo y que ocurra el aprendizaje interpersonal, debe existir una estructura con base en una red de apoyo y protección. En los grupos operativos resulta fundamental la labor del terapeuta o coordinador, quien debe lograr que la comunicación entre los participantes del grupo ocurra de forma didáctica, conjugando aprendizaje y operatividad (Pichón-Riviere, 1983, citado en Corporación Opción, 2013).
2. Que la intervención familiar desde el modelo CAS-R utiliza un enfoque psicoeducativo, y solo el 57% de los programas PAS realizan una labor específica en habilidades parentales que se relacionen con la hipótesis explicativa del surgimiento de la conducta sexual abusiva (SENAME, 2014).

Desde otras perspectivas teóricas, se postula que una forma más integral de abordar la intervención con las familias es a través de una psicoterapia familiar (Rich, 2011). Este planteamiento se fundamenta en que las creencias y valores de las familias influyen el comportamiento y la forma de relacionarse de sus miembros, que en última instancia pueden contribuir al surgimiento de conductas sexuales inapropiadas (Barnes & Hughes, 2002, citados en Rich, 2011). El objetivo de la intervención familiar presenta una triple perspectiva: (i) ayudar a las familias a identificar los patrones disfuncionales;

(ii) establecer los factores que pueden estar contribuyendo al desarrollo de comportamientos sexuales ofensivos, y (iii) generar cambios en la estructura familiar para evitar el resurgimiento de estas conductas.

Sin embargo, destaca la baja e irregular participación de los adultos significativos o cuidadores en la intervención, lo cual da cuenta del bajo involucramiento de las familias en el proceso terapéutico. Esto se puede relacionar con la complejidad para aceptar la ocurrencia del hecho abusivo por parte de las familias, aunque también hay jóvenes que provienen de familias con múltiples problemáticas. En otros casos hay ausencia de figuras significativas que los apoyen de forma constante en el proceso terapéutico. Diversos estudios sugieren que la forma de intervención que ofrece mejores resultados en estos casos es una amplia, en la cual se abarquen todos los contextos del joven (Letourneau & Borduin, 2008). Los equipos PAS también manifiestan que la participación de la familia es relevante y necesaria para una intervención exitosa. Es pertinente, por tanto, ahondar este aspecto en futuras investigaciones, con el objetivo de conocer los elementos que dificultan la adherencia de las familias a la intervención.

3. Existe una ausencia de lineamientos desde el SENAME con respecto a las técnicas que se deben emplear en la terapia. Urge clarificar cuáles serían las que se utilizarían, tanto en la etapa diagnóstica como en la intervención. Existe también una falta de conocimiento científico validado sobre las técnicas que pudiesen adecuarse más a las características específicas de esta población, especialmente para que consideren las particularidades de la etapa evolutiva en que se encuentran. Según la percepción de los jóvenes, estos adhieren más a las instancias donde debían conversar con el terapeuta. Los adolescentes manifestaron cierta dificultad para comprender los significados de los conceptos abstractos trabajados en sesión, interpretándose que es debido a la etapa de desarrollo cognitivo en que se encuentran. Esta se enmarca en un proceso de adquisición del pensamiento operacional formal, es decir, de alejarse de sus experiencias personales para comenzar a considerar los conceptos lógicos y las posibilidades que no se pueden observar (Piaget, 1958). En este sentido, la evaluación y tratamiento desde una perspectiva del desarrollo es uno de los estándares mínimos que se deben considerar al momento de intervenir con adolescentes. Este debe ser un

elemento transversal, ya sea para comprender su conducta, como también para planificar las estrategias y técnicas de intervención (Miner et al., 2006).

4. Un elemento fundamental en la intervención, y uno de los principales objetivos planteados desde las bases técnicas del SENAME, es la responsabilización por el acto sexual abusivo. Los adolescentes perciben que hablar sobre este tema en sesión genera mucha ansiedad y sentimientos de incomodidad, lo cual se manifiesta de forma más intensa en las primeras sesiones. Conducir a los jóvenes al abordaje de sus problemáticas debe ser el propósito de la terapia, aunque esto puede generar malestar emocional. La labor del terapeuta es que ellos sientan la capacidad de tolerar y aceptar dicho malestar, y que estén así en disposición de enfrentarse a los eventos que generan angustia. Los adolescentes que cometen actos abusivos de carácter sexual tienden a disociarse de sus propios comportamientos. En muchos casos, la elaboración de la conducta abusiva sexual y su reconocimiento es un propósito que puede requerir un trabajo a largo plazo (dependiendo de las características personales de cada joven). Para abordar estos contenidos es primordial que se perfeccionen las técnicas y herramientas terapéuticas.
5. El espacio terapéutico es valorado como un lugar de contención, facilitado por la forma de relacionarse del terapeuta, resaltando la cercanía y amabilidad. Es importante también la percepción de interés que muestra el psicólogo/a por las diferentes problemáticas del joven. Los adolescentes valoran la apertura del terapeuta para escuchar sus interrogantes y opiniones, las cuales se consideran para la terapia. Del mismo modo, esta visión positiva se ve alentada por la colaboración que perciben del terapeuta en otras instancias o contextos propios ajenos al programa de intervención. Estos elementos favorecieron la adherencia de los adolescentes y sus familias al proceso terapéutico. Rich (2011) también plantea que un elemento importante para la eficacia de la terapia es la habilidad del terapeuta para crear una relación auténtica y significativa con el joven, manteniendo una actitud abierta, flexible y transparente. Los modelos efectivos de intervención consideran que el papel del terapeuta es proveer un ambiente cercano, en el cual el joven se sienta seguro y valorado, que facilite la exploración psicológica y la expresión de sus problemáticas.

Respecto a los cambios percibidos por los jóvenes, se observa que estos pueden ubicarse en las áreas social, afectiva y sexual. Otros estudios apuntan estas mismas áreas como las principales para tomar en cuenta en adolescentes que cometen agresiones sexuales (Finkelhor, 1984; Marshall & Barbaree, 1990; Ward & Siegert, 2002, citados en Seto & Lumiere, 2010). Se podría afirmar que, en general, la intervención ayuda a mejorar su autoimagen, a adquirir un mayor control de impulsos y a potenciar las habilidades sociales y las herramientas de expresión emocional. Trabajar en la intervención para aumentar el control de impulsos se relaciona con que los jóvenes pueden reconocer situaciones de riesgo para cometer abusos y evitarlas, así como evadir situaciones conflictivas y violentas.

Las bajas habilidades sociales son uno de los déficits psicosociales en su mayoría asociados a adolescentes que cometen actos sexuales abusivos (Finkelhor, 2009; Ward & Siegert, 2002, citados en Seto & Lumiere, 2010). Son también una de las características que se relacionan más fuertemente con la reincidencia (Beckett, 2006; Kenny, Keogh & Seidler, 2001; Knight & Prentky, 1993; Worling, 2001, citados en Rich, 2011). Intervenir para potenciar las habilidades sociales es un elemento que se considera relevante en estos programas, sobre todo porque el acto abusivo se produce en el contexto de la relación con un otro. Sería de gran ayuda que los jóvenes que presentan este tipo de comportamientos aprendan a relacionarse con otros de formas más adaptativas.

Otros dos aspectos que se constataron durante el desarrollo del estudio fueron: primero, la falta de conocimiento sobre sexualidad en los jóvenes. Es un tema que no se conversa en el contexto familiar ni escolar; si bien este elemento no se ha relacionado directamente con el surgimiento de conductas abusivas, el acceso a información de calidad, con respecto a la sexualidad y reproducción, es un factor relevante para el adecuado desarrollo psicosexual de los adolescentes; por lo tanto, se trataría de un elemento significativo en la labor preventiva. Y segundo, que las trayectorias de los jóvenes que cometen actos delictivos sexuales son completamente heterogéneas. Hay algunos con mayor riesgo de continuar una carrera delictiva: los que comparten características con los jóvenes que cometen todo tipo de delitos, más que con los adolescentes que solo han cometido delitos sexuales (Pullman & Seto, 2012). Es relevante reflexionar si existe la necesidad de incluir en las evaluaciones diagnósticas formas de identificar estos elementos, y así realizar intervenciones diferenciadas para ambos grupos de adolescentes. Una terapia multisistémica es mucho más efectiva para jóvenes que cometen todo tipo de delitos, mientras que la terapia cognitiva-

conductual está más indicada para adolescentes que incurrieron solo en agresiones sexuales (Borduin, Schaeffer & Heiblum, 2009; Letourneau et al., 2009, citados en Pullman & Seto, 2012).

Los resultados, discusión y conclusiones alcanzados en este trabajo hay que contextualizarlos en función de las características de la técnica utilizada. Esto supone, por ejemplo, que las respuestas de los adolescentes estén influenciadas por la deseabilidad social, elemento que no fue controlado en este estudio. En otro aspecto, también es necesario aumentar en el futuro el número de la muestra, que derive en unos resultados más representativos de la población estudiada, a pesar de que resulta complejo que los jóvenes accedan a participar. En este sentido, es esencial la utilización de estrategias para motivar y comprometer a los jóvenes con el proceso de seguimiento. Por último, también es pertinente observar que los resultados de esta investigación excluyeron a los jóvenes que no lograron adherencia al programa. Esto genera un sesgo, por cuanto solo se conoce la percepción de quienes completaron el proceso terapéutico de forma exitosa. En próximos trabajos se deberán incluir los relatos de estos jóvenes, para profundizar en los factores que inciden en la dificultad para establecer el compromiso de participación.

Al amparo de las ideas expuestas y discutidas, es intención del equipo abrir una futura línea de investigación sobre estudios tendientes a conocer con mayor profundidad las trayectorias delictivas de adolescentes que cometen agresiones sexuales en el contexto latinoamericano. Paralelamente, y en el contexto chileno, también hay que profundizar en las causas de la falta de adherencia al programa aplicado.

**Conflicto de intereses:** No existen conflictos de intereses, por parte de los autores, para la publicación.

## 5. Referencias

- Burgos, M. (2012). Caracterización del potencial de respuesta a la intervención familiar en adolescentes infractores de ley diferenciados por trayectoria delictiva (tesis de posgrado). Universidad de La Frontera, Chile.
- CAVAS Metropolitano (2003). Centro de Asistencia a Víctimas de Atentados Sexuales, 16 años de experiencia. Instituto de Criminología de la Policía de Investigaciones de Chile. Santiago de Chile.
- CAVAS Metropolitano (2011). Centro de Asistencia a Víctimas de Atentados Sexuales: "Una revisión de la experiencia". Instituto de Criminología de la Policía de Investigaciones de Chile. Santiago de Chile.
- Corporación Opción (2013). Programa para el Control de la Agresión Sexual CAS-R. Santiago, Chile.
- Díaz, J. (2003). Ofensores sexuales juveniles. *Estudios de Juventud*, 62 (3): 93-126. Recuperado de <http://www.injuve.es/sites/default/files/art9.pdf>
- Escaff, E., Asenjo, F., Bastías, A., Gálvez, J., Maffioletti, F., Mandiola, S. & Mestre, S. (2003). "Proposición de un modelo de intervención psicosocial para adolescentes que presentan conductas abusivas de carácter sexual". *Anales Congreso Iberoamericano de Psicología Jurídica*, 5.
- Finkelhor, D. & Browne, A. (1985). The traumatic impact of child sexual abuse: a conceptualization. *American Journal of Orthopsychiatry*, 55 (4). Recuperado de <http://www.csom.org/train/victim/resources/the%20traumatic%20impact%20of%20child%20sexual%20abuse.pdf>
- Finkelhor, D., Ormrod, R. & Chaffin, M. (2009). Juveniles who commit sex offenses against minors. *Juvenile justice an bulletin*. Recuperado de <https://www.ncjrs.gov/pdffiles1/ojdp/227763.pdf>
- Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (2016). "Abuso sexual contra niños, niñas y adolescentes: una guía para tomar acciones y proteger sus derechos". Argentina.
- Gainza, A. (2006). La entrevista en profundidad individual. En M. Canales (Ed.). *Metodologías de investigación social. Introducción a los oficios* (pp. 219-251). Santiago, Chile: LOM.
- Knight, R. & Prentky, R. (1993). Exploring characteristics for classifying juvenile sex offenders. En Barbaree, W. & Hudson, S. (Eds.) *The Juvenile Sex Offender* (pp. 45-83). New York, NY: Guilford Press.
- Labrador, M., Peña, M. & Valencia, O. (2010). Características demográficas y psicosociales de los agresores sexuales. *Diversitas: Perspectivas en Psicología*, 6: 297-308. Recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=67915140007>.
- Letourneau, E. & Borduin, C. (2008). The Effective Treatment of Juveniles Who Sexually Offend: An Ethical Imperative. *Ethics Behav*, (18): 286-306. Recuperado de <http://www.ncbi.nlm.nih.gov/pubmed/20721303>
- Leversee, T. (2010). Etiology and Typologies of Juveniles Who Have Committed Sexual Offenses. En C. Lobanov-Rostovsky & R. Przybylski (Eds.). *Sex offender management assessment*

- and planning initiative (pp. 175-180). Washington, Estados Unidos. Recuperado de [http://www.smart.gov/SOMAPI/sec2/ch1\\_overview.html](http://www.smart.gov/SOMAPI/sec2/ch1_overview.html)
- Lussier, P., Van den Berg, C., Bijleveld, C. & Hendricks, J. (2012). A Developmental Taxonomy of Juvenile Sex Offenders for Theory, Research, and Prevention. The Adolescent-Limited and the High-Rate Slow Desister. *Criminal Justice and Behavior*, 12 (39): 1559-1581. Recuperado de: [http://www.researchgate.net/publication/258129327\\_A\\_Developmental\\_Taxonomy\\_of\\_Juvenile\\_Sex\\_Offenders\\_for\\_Theory\\_Research\\_and\\_Prevention\\_The\\_Adolescent-Limited\\_and\\_the\\_High-Rate\\_Slow\\_Desister](http://www.researchgate.net/publication/258129327_A_Developmental_Taxonomy_of_Juvenile_Sex_Offenders_for_Theory_Research_and_Prevention_The_Adolescent-Limited_and_the_High-Rate_Slow_Desister)
- Miner, M., Borduin, C., Prescott, D., Bovensmann, H., Schepker, R., Du Bois, R., Schladale, J., Eher, R., Schmeck, K., Langfedt, T., Smit, A. & Pfäfflin, F. (2006). Standards of Care for Juvenile Sexual Offenders of the International Association for the Treatment of Sexual Offenders. *Sexual Offender Treatment*, 3 (1): 1-7. Recuperado de <http://www.sexualoffender-treatment.org/49.html>
- Ministerio del Interior y Seguridad Pública (2013). Encuesta Nacional de Victimización por Violencia Intrafamiliar y Delitos Sexuales. Recuperado de: [http://www.seguridadpublica.gov.cl/filesapp/Presentacion%20VIF\\_adimark\\_final.pdf](http://www.seguridadpublica.gov.cl/filesapp/Presentacion%20VIF_adimark_final.pdf)
- Ministerio Público de Chile (2014). Boletín Estadístico 2014. Recuperado de: <http://www.fiscaliadechile.cl>
- Nisbet, I., Wilson, P. & Smallbone, S. (2004). A prospective longitudinal study of sexual recidivism among adolescent sex offenders. *Sexual Abuse: A Journal of Research and Treatment*, 16 (3): 223-234. Recuperado de <http://www.ncbi.nlm.nih.gov/pubmed/15326882>
- Patton, M. (1988). How to use qualitative methods in evaluation. California, EE. UU.: Sage.
- Pérez Serrano, G. (1994). *Investigación cualitativa. Retos e interrogantes*. Madrid, España: La Muralla.
- Piaget, J. (1958). *The Growth of Logical Thinking from Childhood to Adolescence*. New York: Basil Books, Inc.
- Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (2013). Informe Regional de Desarrollo Humano 2013-2014. Seguridad ciudadana con rostro humano: diagnóstico y propuestas para América Latina. New York, Estados Unidos.
- Przybylski, R. & Lobanov-Rostovsky, C. (2012). Unique Considerations Regarding Juveniles Who Commit Sexual Offenses. En C. Lobanov-Rostovsky & R. Przybylski (Eds.). *Sex offender management assessment and planning initiative* (pp. 175-180). Washington, Estados Unidos. Recuperado de [http://www.smart.gov/SOMAPI/sec2/ch1\\_overview.html](http://www.smart.gov/SOMAPI/sec2/ch1_overview.html)
- Przybylski, R. (2012). Effectiveness of Treatment for Juveniles Who Sexually Offend. En C. Lobanov-Rostovsky & R. Przybylski (Eds.). *Sex offender management assessment and planning initiative* (pp. 175-180). Washington, Estados Unidos. Recuperado de [http://www.smart.gov/SOMAPI/sec2/ch1\\_overview.html](http://www.smart.gov/SOMAPI/sec2/ch1_overview.html)
- Pullman, L. & Seto, M. (2012). Assessment and treatment of adolescent sexual offenders: Implications of recent research on generalist versus specialist explanations. *Child Abuse & Neglect*, 36: 203-209. Recuperado de <http://www.ncbi.nlm.nih.gov/pubmed/22445287>
- Puyol, C. & Salinas, M. (2013). Agresiones sexuales infanto-juveniles: una aproximación a víctimas de agresores menores de edad. *Salud y Sociedad*, 3 (4): 266-282. Recuperado de <http://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4778338>
- Rich, P. (2011). *Understanding, Assessing, & Rehabilitating Juvenile Sexual Offenders*. New Jersey, Estados Unidos: John Wiley & Sons, Inc.
- Rodríguez, D. y Tobar, V. (2011). Estudio exploratorio-descriptivo: caracterización del agresor sexual adolescente de la región metropolitana (tesis de pregrado). Universidad de Chile, Santiago, Chile.
- SENAME (Servicio Nacional de Menores) (2012). Bases técnicas. Línea programas. Programa de protección especializada. Modalidad: "intervención especializada en niños, niñas y adolescentes que presentan conductas abusivas de carácter sexual". Santiago, Chile. Recuperado de [http://www.sename.cl/wsename/licitaciones/p7\\_27-022012/PAS%20Bases%20Tecnicas%20Licitac%20%20Febrero%20%202012.pdf](http://www.sename.cl/wsename/licitaciones/p7_27-022012/PAS%20Bases%20Tecnicas%20Licitac%20%20Febrero%20%202012.pdf)
- SENAME (Servicio Nacional de Menores) (2014). Informe final de evaluación intervención especializada en niños, niñas y adolescentes que presentan conductas abusivas de carácter sexual (PAS). Santiago, Chile. Recuperado de [http://www.digitalmed.cl/sename/informe\\_final\\_PAS.pdf](http://www.digitalmed.cl/sename/informe_final_PAS.pdf)
- Seto, M. & Lumiere, M. (2010). What Is So Special About Male Adolescent Sexual Offending? A Review

- and Test of Explanations Through Meta-Analysis. *Psychological Bulletin*, 136 (4): 526-575. Recuperado de <https://www.apa.org/pubs/journals/releases/bul-136-4-526.pdf>
- Strauss, A. & Corbin, J. (2002). Bases de la investigación cualitativa. Técnicas y procedimientos para desarrollar la teoría fundamentada. Bogotá, Colombia: Universidad de Antioquia.
- Vandiver, D. (2006). A Prospective Analysis of Juvenile Male Sex Offenders Characteristics and Recidivism Rates as Adults. *Journal of Interpersonal Violence*, 5 (20): 673-688. Recuperado de <http://www.ncbi.nlm.nih.gov/pubmed/16574639>
- Ward, T. & Siegert, R. J. (2002). Toward a comprehensive theory of child sexual abuse: A theory knitting perspective. *Psychology, Crime, and Law*, 8: 319-351.
- Zimring, F., Jennings, W., Piquero, A. & Hays, S. (2009). Investigating the Continuity of Sex Offending: Evidence from the Second Philadelphia Birth Cohort. *Justice Quarterly*, 26: 58-76.
- Zgoba, K. & Simon, L. (2005). Recidivism rates of sexual offenders up to 7 years later: Does treatment matter? *Criminal Justice Review*, 2 (30): 155-173. Recuperado de <http://cjr.sagepub.com/content/30/2/155.full.pdf+html>